

Actualidad

Comunidad de impulsa un uso para el futuro F

VIÑA DEL MAR. Vecinos esperan que no se de regularizar viviendas o desarrollar o

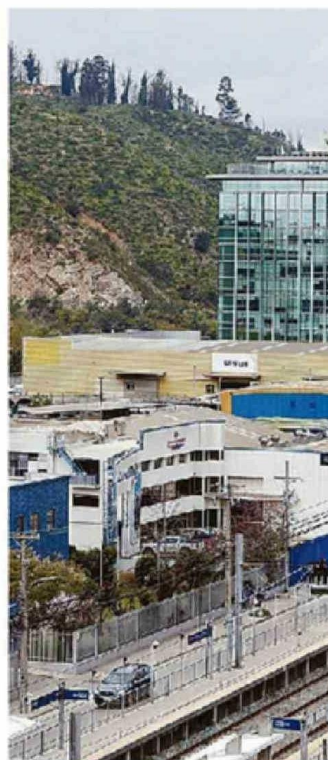
Claudio Ramírez
cramirez@mercuriovalpo.cl

El Plan Regulador Comunal (PRC) de Viña del Mar se encuentra en pleno proceso de actualización y, en ese contexto, la comunidad del sector de El Salto planteó la opción de que la zona pase a ser de uso mixto donde haya espacio para viviendas y servicios, pero, a la vez, con actividades productivas armónicas con la vida residencial.

Así quedó de manifiesto en el marco de un taller participativo que contó con la presencia de organizaciones sociales, vecinos y representantes del sector productivo, agrupados en la Corporación de Adelanto para el Barrio El Salto, y que se desarrolló en la sede de la Junta de Vecinos de dicho sector.

“Esperamos que las opiniones recogidas se consideren y se reflejen en el Plan Regulador, especialmente en la posibilidad de avanzar hacia un uso de suelo mixto, que es una demanda histórica de la comunidad”, comenta la presidenta de la Junta de Vecinos de El Salto, Melissa Urrutia.

Entre otros puntos, se planteó la necesidad de reevaluar la designación de áreas de resguardo natural en las laderas



EL SECTOR TIENE VARIAS INICIATIVA

“Esperamos que las opiniones recogidas se consideren, (...) especialmente la posibilidad de avanzar hacia un uso de suelo mixto”.

Melissa Urrutia
Presidenta JJVV. El Salto

regularizar una parte”, agregó